

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

2018/3018 *Sustitución de funciones de la Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde.*

Edicto

Doña María del Mar Dávila Jiménez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real.

Hace saber:

Que, con fecha de hoy, he tenido a bien dictar el siguiente:

“DECRETO.-Debiendo ausentarme del término municipal durante los días 11 al 18 de julio del corriente, ambos inclusive, vengo en Decretar que se haga cargo de la Alcaldía, con carácter accidental, DON JESÚS JORDÁN GARCÍA, Primer Teniente de Alcalde.

Notifíquese el presente Decreto al interesado a los efectos oportunos y publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia conforme a lo previsto en los artículos 47 y 44 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, doña María del Mar Dávila Jiménez, en Mancha Real, ante mí, el Secretario, de que certifico.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mancha Real, a 04 de Julio de 2018.- La Alcaldesa, MARÍA DEL MAR DÁVILA JIMÉNEZ.